

ENERGÍA. INFORME ENCARGADO POR LA DIPUTACIÓN

El consumo eléctrico en el área de Málaga subirá un 8,6% hasta 2020

Los datos los aporta un estudio realizado por un catedrático de la Escuela de Ingenieros Industriales de la UMA

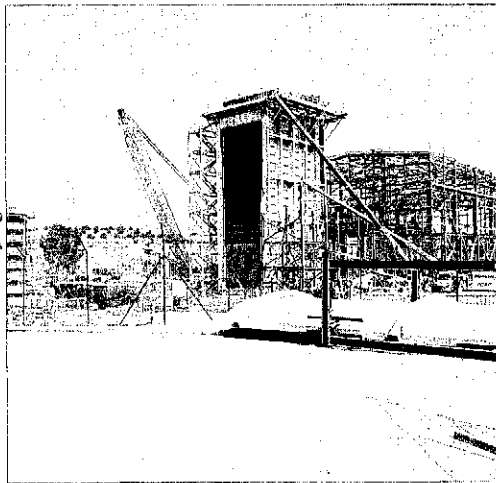
El crecimiento continuado del área metropolitana de la capital llevará consigo un aumento del consumo de energía que se cifra en torno al 8,6% en los próximos diez años, según un estudio de la Diputación.

II LA OPINIÓN. Málaga

► El consumo de energía en el área metropolitana de Málaga aumentará un 8,6 por ciento entre el periodo 2006-2020, tanto en intensidad energética como en consumo por habitante, según el Estudio Diagnóstico sobre la Energía en el Área Metropolitana realizado por Francisco Serrano, catedrático del Grupo de Energética de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Málaga (UMA).

Además, en estas previsiones Serrano incluye el objetivo de triplicar el consumo procedente de fuentes renovables en el área metropolitana para finales de la segunda década de este siglo, según precisó la Diputación.

El estudio fue presentado en la comisión de expertos realizada por la Asociación Madeca y la Fundación Ciedes con motivo de la próxima celebración del V Foro Metropolitano de Alcaldes. El objeto del encuentro era evaluar el estado actual del sector y partici-



Energía. Central eléctrica de ciclo combinado en Campanillas. ANDALUCÍA

par en la elaboración de una batería de propuestas de actuación.

Ahorro. En cuanto a las propuestas de actuación de este estudio, destaca la puesta en marcha de actuaciones de ahorro y eficiencia a través de los centros de gestión energética y los planes de seguimiento y control de consumo en los municipios, así como la elaboración y distribución de guías sectoriales, la creación de una marca de garantía de calidad energética, entre otras.

En el ámbito de las medidas

sectoriales, se propone que los ayuntamientos sean los que lideren las actuaciones como modelos para mejora del consumo, principalmente en el alumbrado público con un objetivo de un 30% de ahorro, de las instalaciones de climatización, el incremento del aislamiento en edificios y la implementación de criterios bioclimáticos, la introducción de criterios de eficiencia energética en la planificación urbanística y, finalmente, la instalación de sistemas de cogeneración y trigeneración. ■

MÁLAGA. UNO DE ELLOS CONDUCE UNA MOTOCICLETA

La Policía Local caza a dos conductores circulando a más de 120 kilómetros

► La Policía Local de Málaga ha imputado a dos conductores en el último mes como presuntos autores de un delito contra la seguridad vial por conducir un vehículo a más de 120 kilómetros por hora cuando ambos fueron detectados por los radares fijos situados en la ciudad.

El primer caso se produjo en la madrugada del pasado lunes cuando un turismo fue detectado circulando a 123 kilómetros por hora, mientras que el segundo imputado es el conductor de una motocicleta que iba a 130 kilómetros por hora en la ma-

drugada del miércoles.

Durante el pasado año, un total de 38 conductores fueron imputados por el delito de exceso de velocidad, según el balance realizado por la Policía Local en un comunicado.

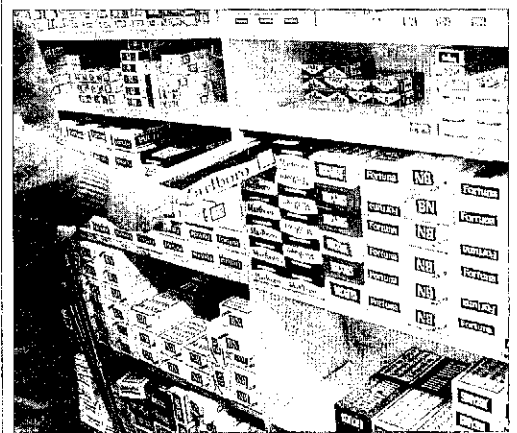
Fin de semana. Así, en los primeros cinco meses de funcionamiento de los radares fijos, desde febrero hasta junio de 2009, ambos inclusive, en la ciudad fueron un total de 29 los conductores imputados por este delito, mientras que durante todo el segundo semestre del año sólo hubo

nueve casos por circular a 110 kilómetros por hora o más.

Los agentes de la Policía Local de Málaga han detectado un mayor número de conductas delictivas por exceso de velocidad en el transcurso de los fines de semana, así como en las franjas horarias comprendidas entre las nueve de la noche y la una de la madrugada.

Según el artículo 379 del Código Penal, los conductores denunciados judicialmente por exceso de velocidad serán castigados con la pena de prisión de tres a seis meses o a la de multa de seis a doce meses y trabajos en beneficio de la comunidad de 31 a 90 días y, en cualquier caso, a la privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a uno y hasta cuatro años.

■ LA OPINIÓN. Málaga



Ayudas. Los médicos piden más ayudas para dejar de fumar. ARGONIEGA

NEUMÓLOGOS

Médicos piden mayor esfuerzo contra el tabaco

► La Asociación de neumólogos del Sur (Neumosur) que agrupa a los neumólogos andaluces y extremeños ha hecho balance del Plan Integral del Tabaquismo lanzado por la Junta en 2005 y que concluye este año. Los médicos estiman que el plan ha dado un impulso positivo a la lucha contra el tabaquismo pero consideran "insuficiente" el esfuerzo realizado y, sobre todo, plantean un cambio de enfoque en las políticas públicas para favorecer la deshabituación al tabaco. ■ L. O. Málaga

TURISMO

Andalucía muestra su oferta de destino de cruceros en Miami

► La Consejería de Turismo participará desde hoy al 19 de marzo en la feria Seatrade de Miami, considerada la principal cita internacional centrada en el producto de turismo de cruceros. En el evento, Andalucía contará con un espacio propio dentro del pabellón de Puertos de España. Además los técnicos de la Junta estarán acompañados por la asociación comercial de puertos de Andalucía. ■ L. O. Málaga



Crucero en el Puerto de Málaga.

CÁMARA DE COMERCIO

Foro sobre tecnología e innovación turística en la Diputación

► Unas quinientas personas van a asistir hoy en la sede de la Diputación al foro Interforum de Turismo e Innovación, que ha organizado el Consejo Superior de Cámaras de Comercio. Las jornadas pretenden ofrecer a las empresas turísticas información para aunar esfuerzos, potenciar la innovación y la transferencia tecnológica y ser más competitivos en el sector turístico. ■ L. O. Málaga

AGRICULTURA

Feragua pide agilidad para tramitar las ayudas europeas al regadío

► La Asociación de Comunidades de Regantes de Andalucía (Feragua) ha levantado la voz de alarma y su preocupación de que se puedan perder los fondos Feder comunitarios destinados a la ayuda al regadío y a los proyectos hidráulicos por "culpa de la parálisis gubernamental en el traspaso de las competencias", según señaló la presidenta de la asociación, Margarita Bustamante. ■ L. O. Málaga

SUCESOS

El menor que se quemó fabricaba un explosivo

► Las quemaduras que sufrió un menor de 11 años el pasado jueves en la plaza de Prudencio Jiménez de Málaga no se debieron a ningún ataque, sino a que estaba intentando fabricar un artefacto explosivo, según la investigación llevada por la Policía Local. El menor llegó a tener la mitad superior de su cuerpo envuelto en llamas, logrando sofocar las mismas con el agua de una fuente que hay en la plaza, en la que metió la cabeza. ■ E. P. Málaga

ANDALUCÍA - MÁLAGA

El consumo de energía en el área metropolitana de Málaga aumentará un 8,6 por ciento hasta 2020

MÁLAGA, 15 Mar. (EUROPA PRESS) -

El consumo de energía en el área metropolitana de Málaga aumentará un 8,6 por ciento entre el periodo 2006-2020, tanto en intensidad energética como en consumo por habitante, según el Estudio-Diagnóstico sobre la Energía en el Área Metropolitana realizado por Francisco Serrano, catedrático del Grupo de Energética de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Málaga (UMA).

Además, en estas previsiones, Serrano incluye el objetivo de triplicar el consumo procedente de fuentes renovables en el área metropolitana para finales de la segunda década de este siglo, según precisó la Diputación.

El estudio fue presentado en la comisión de expertos realizada por la Asociación Madeca y la Fundación Ciedes con motivo de la próxima celebración del V Foro Metropolitano de Alcaldes. El objeto del encuentro era evaluar el estado actual del sector y participar en la elaboración de una batería de propuestas de actuación.

En cuanto a las propuestas de actuación de este estudio, destaca la puesta en marcha de actuaciones de ahorro y eficiencia a través de los centros de gestión energética y los planes de seguimiento y control de consumo en los municipios, así como la elaboración y distribución de guías sectoriales, la creación de una marca de garantía de calidad energética, entre otras.

En el ámbito de las medidas sectoriales, se propone que los ayuntamientos sean los que lideren las actuaciones como modelos para mejora del consumo, principalmente en el alumbrado público con un objetivo de un 30 por ciento de ahorro, de las instalaciones de climatización, el incremento del aislamiento en edificios y la implementación de criterios bioclimáticos, la introducción de criterios de eficiencia energética en la planificación urbanística y, finalmente, la instalación de sistemas de cogeneración y trigeneración.

Por otro lado, el estudio señala al transporte como factor fundamental en el balance energético del área metropolitana de Málaga. Así, entre las actuaciones específicas para su mejora está el fomento del uso de vehículos eléctricos, la utilización de biocombustibles y el diseño de planes de movilidad, según puntualizó el entre supramunicipal a través de un comunicado.

PROPUESTAS

Durante el encuentro, los expertos asistentes debatieron y aportaron propuestas para completar el diagnóstico elaborado por Serrano. Entre ellas, la utilización de instalaciones públicas para la producción de energía solar o eólica y del calor excedente de centrales energéticas para climatizar las zonas residenciales adyacentes, o el fomento de la colaboración entre arquitectos y técnicos en eficiencia energética y energía renovable.

También apuntaron la creación de una ordenanza municipal común en materia energética, la penalización del transporte privado y la unificación de las líneas de ayudas referidas a la eficiencia energética y las energías renovables.

El estudio-diagnóstico, completado con las aportaciones de los expertos, se analizará en una próxima reunión

de técnicos municipales, para posteriormente ser aprobado en el V Foro Metropolitano de Alcaldes que se celebrará antes del verano.

A la reunión, que tuvo lugar en el Centro Cívico de la Diputación, asistieron empresas proveedoras como Gas Natural y Sevillana-Endesa; de entidades y agencias públicas como la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, la Diputación, el Instituto Provincial de la Energía, la Agencia Municipal de la Energía de Málaga, la Agencia Andaluza de la Energía, el Consorcio de Transportes, y la Universidad de Málaga, así como de asociaciones del sector como Aprean, y compañías como Aquasol y la Empresa Malagueña de Transportes (EMT).

© 2010 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.